

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE SERVICIOS (MTS) - NIVEL CENTRAL**

ACTA N°02/2020

Asunción, 04 de marzo de 2020
Sesión MTS – Entorno y Hogares: 10:30 a 11:20hs
Lugar: Sede de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS)

OBJETIVO

Validar instrumentos que permitan avanzar en la implementación del Sistema de Protección Social en los 4 territorios seleccionados, contribuyendo al desarrollo de una gestión por resultados.

En ese contexto se definen los siguientes objetivos específicos:

- Validar los Paquetes de Servicio Núcleo del SPS,
- Validar los instrumentos de relevamiento de inventario de servicios, cobertura y proyección; y
- Definir los siguientes pasos.

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de los resultados de la revisión y ajuste de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS,
2. Presentación de los resultados del trabajo en las Mesas Temáticas habilitadas para la revisión de los Instrumentos de relevamiento de información acerca de los Servicios en los 4 territorios, y
3. Sigüientes pasos.

ACUERDOS

1. Se entiende por Paquete de Servicios Núcleo, el conjunto básico de Servicios, cuyo acceso de forma concurrente, el Estado pretende asegurar a las personas y comunidades. Constituye el esfuerzo de priorización política, presupuestaria y técnica, destinado a delinear el contenido del SPS para su implementación de manera gradual, progresiva y sostenible financieramente, que se realizará en una primera fase en el año 2020, en los distritos seleccionados por el Gabinete Social: Villeta, Mariscal Estigarribia, San Juan Nepomuceno y Santa Rosa del Aguaray.
2. Se da por validada técnicamente la composición de los Paquetes de Servicios Núcleo para las distintas categorías del SPS según lo siguiente: tres Servicios, categoría Hogares; y, tres Servicios, categoría Entorno. El detalle de la mencionada composición forma parte integral de este Acta como anexo y será elevada a la Coordinación del Gabinete Social para su tratamiento en la próxima reunión del Gabinete Social.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

3. Se dan por validadas las estructuras de los instrumentos de relevamiento de: i) Inventario de servicios, ii) cobertura y iii) proyección, revisados y ajustados con las instituciones en el marco del trabajo realizado en las Mesas Temáticas habilitadas para el efecto.
4. Cumplidos los hitos mencionados previamente, se habilita el proceso de activación de las Mesas Técnicas de Servicio a nivel territorial, aguardando de las instituciones la identificación de los referentes claves que prestan sus servicios en los 4 distritos seleccionados: Villeta, Mariscal Estigarribia, San Juan Nepomuceno y Santa Rosa del Aguaray, a fin de que los Coordinadores Territoriales de la UTGS tomen contacto con los mismos de manera inmediata. Se acuerda, además, que los referentes institucionales de la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, tomarán contacto con los mismos a fin de dar las orientaciones correspondientes acerca de la prioridad que representa para el Gobierno el proceso de instalación e implementación del SPS. La UTGS se compromete a compartir el cronograma de visitas a territorio, vía correo electrónico.
5. Con relación a los siguientes pasos se acuerda lo siguiente:
 - 5.1 Al jueves 05 de marzo los referentes de la MTS remitirán por correo electrónico el resultado del barrido rápido de información en el formato validado, correspondiente al distrito de Mariscal Estigarribia,
 - 5.2 Para el envío de la misma información relacionada con los otros tres distritos: San Juan Nepomuceno, Villeta y Santa Rosa del Aguaray se fija como plazo de envío para el martes 10 de marzo del corriente,
6. La Unidad Técnica del Gabinete Social remitirá vía correo electrónico el calendario de compromisos acordado con los adjuntos correspondientes, y aguardando por el mismo medio la respuesta institucional en los plazos establecidos. Asimismo, arbitrará los medios necesarios para facilitar a los referentes institucionales las condiciones para que realicen la remisión de las informaciones solicitadas. Se fija la próxima sesión de la MTS para el día jueves 12 de marzo del corriente.
7. Rubrican esta Acta, los representantes de las instituciones que componen, en forma conjunta, la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, utilizando como aval la lista de asistencia de la reunión.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPOTA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPOTA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Mesa Técnica de Servicios - Nivel Central

Día: miércoles 04 de marzo de 2020

Hora: 10:00

Lugar: Unidad Técnica de Gabinete Social

Nº	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
1	ALAN ACTAR	ANDE	JEFE DPTO POLITICAS	0981996142 0992440098	alan_actar@ande.gov.py	
2	DIVINA MENDOZA	ANDE	JEFE Comunic Institucionales	0991-234 894	divina_mendoza@ande.gov.py	
3	Basilisa González	ANDE	Dpto Estudios Estadísticos	0982-341998	basilisa.gonzalez@ande.gov.py	
4	Rosalie Mociel	ANDE	OF. RSE	0992 207218	rosalie-mociel@ ande.gov.py	
5	Gustavo Quiroga	ANDE	División de Tecnología	0981-733774	guiroga@ande.gov.py	
6	ALFREDO RAMOS	ANDE	Dpto POLITICAS	0981-733774	alfredo.ramos@ande.gov.py	
7	Julio Marzón	FMDI	JEFE GPS	84-622562	jmarzon@fmd.gov.py	
8	STELLA M. VILLALBA	ANDE	JEFE OFIC COOPERACION ESPECIALIZADA GESTION TECNICA	0981555585	stella.villalba@ande.gov.py	
9	Carmen Ubaldi	UTGS	Asesor Tecnico	0981402646	carmenubaldi@hotmail.com	
10	GUSTAVO ETCHEVERRAY	ANDE	Asesor de Gestión de Recursos y de las Reservas	0981-640.500	gustavo_etchevray@ande.gov.py	
11	Diana von Bergen	UTGS	AT	0981-310227	diana.vonbergen@ gmail.com	



Paraguay Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPOTA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Mesa Técnica de Servicios - Nivel Central

Día: miércoles 04 de marzo de 2020

Hora: 10:00

Lugar: Unidad Técnica de Gabinete Social

Nº	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
1	RUBEN GARTE	UTGS	AT	81-440065	rubsangarte@gmail.com	
2	LETICIA CÁCERES	UTGS/FAO	ASISTENTE	0992 243 369	leticia.c@gmail.com	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy